

Consultas para UNICEF Nicaragua:

1. El equipo consulto asume que el levantamiento de los valores de los indicadores referente a los comportamientos, incluyen a los siguientes grupos de interés son:

- i) Las comunidades, seleccionadas a nivel nacional,
- ii) Las familias (madres, padres y/o cuidadores de niñas/niños y adolescentes)

Para el grupo de interés Familia se analizarán los comportamientos en los ámbitos:

- a) Desarrollo infantil y Crianza con ternura
- b) Protección de la niñez y Adolescencia contra la violencia sexual

Para el grupo de interés Comunidades, se analizarán los factores que condicionan su comportamiento con relación a su participación en la mejora de la comunidad educativa.

¿Esta apreciación es correcta?

Como se expresa en los TdR, para cada componente de trabajo de UNICEF, se ha previsto un grupo meta y un alcance geográfico.

Componente	Grupos Meta	Geográfico
Desarrollo Infantil	Padres, madres u otros cuidadores y adolescentes	Municipios seleccionados: Managua, Jinotega, Granada, Matagalpa, Madriz, RAACN y RACCS
Protección Sexual Violencia Sexual	Padres, madres y cuidadores que participan o reciben servicios de asistencia social (MIFAN)	Nacional: 70,347 padres, madres y/o cuidadores
Participación de la comunidad en la mejora de la calidad de la educación	Primario: Padres, Madres y cuidadores Secundario: Docentes y otros líderes comunitarios	Primario: Nacional. Toda la población. Secundario: 60 mil docentes (tres niveles). Administradores educativos (subdirectores, directores, asesores pedagógicos, delegados municipales y departamentales) Líderes de Comités Locales de Educación

No hay exactamente una separación temática (grupos de interés) entre familias y comunidades. En los tres ámbitos hay definido un grupo meta familia. En los tres hay definido un ámbito geográfico. Los grupos de interés, por tanto, son los tres ámbitos de intervención. Cuando se habla de comunidad educativa se refiere precisamente al concepto de comunidad educativa en el que participan docentes, centros escolares y familias entre otros.

2. ¿Cuál es el alcance que se espera del análisis de contexto en las zonas donde se realizará el estudio?

Los TdR lo expresan. Implica la obtención de información complementaria inicial que contextualice el estudio de Línea de Base que se pretende realizar. Se trata de dotar de mayores elementos para el análisis y las siguientes tareas.

- Revisión de la información existente alrededor de los tres ámbitos de estudio: revisión bibliográfica; documentos oficiales; investigaciones realizadas por ONGs locales e internacionales; estrategias de comunicación ya realizadas por UNICEF.
- Análisis del contexto cultural y social de los lugares donde se realizará el estudio.
- Análisis de la integración o articulación de las familias y los actores sociales con las instituciones para propiciar una acción complementaria. Entrevistas y grupos focales a grupos de sociedad civil y de técnicos y funcionarios de las instituciones.

3. ¿Para el componente Desarrollo Infantil, cuales son los municipios seleccionados, correspondiente a cada Departamento o Región Autónoma?

Esta parte quedó sin definir de forma precisa, debido a que no se cuenta todavía con el detalle de la intervención. Pero a efectos de este estudio de línea de base y los siguientes levantamientos, lo focalizaremos únicamente en las cabeceras departamentales, entendido como las ciudades y sus ámbitos rurales.

4. En el componente ***Protección Violencia Sexual***, el universo nacional: 70,347 madres/padres y/o cuidadores que participan o reciben servicios de asistencia social de MIFAN, **hasta que fecha está contabilizado?**

Es el dato más reciente que contamos. De cara a presupuestar y planificar su propuesta, los consultores deberán entender este universo de muestra como referente. 70,347 padres/madres/cuidadores a nivel nacional.

5. Con relación al componente ***Participación de la comunidad en la mejora de la calidad de la educación***. Se asume que el total nacional es de 70,574 padres, madres y cuidadores. **¿Cuál es el dato de toda la población?**

El dato de “toda la población” es el estimado de padres, madres, cuidadores que son parte de la comunidad educativa. El total de esta población a nivel nacional. El total es un dato complicado de obtener, pero para los términos que nos ocupa, que es contar con universo que nos permita derivar una muestra, podemos convenir un universo de 1 millón de padres/madres/cuidadores.

6. **El levantamiento de la encuesta en los departamentos y regiones preseleccionadas tendrá un peso departamental o un nivel municipal.?** ¿Cuál es el alcance que se espera del análisis de contexto en las zonas?

Cada componente tiene un universo geográfico definido. En el caso de Desarrollo Infantil, ya se ha explicado que serán las cabeceras departamentales con sus áreas rurales. No necesariamente deben tomarse muestras en todos los departamentos, pues en este caso también se podrán definir unos Departamentos muestra. Los otros dos componentes tienen definidos ámbitos nacionales. En estos casos también utilizaremos la referencia departamental, sin desagregación municipal, pero sí nos interesan desagregaciones: una desagregación urbano-rural; desagregación de género; y valoración Pacífico-Caribe.

7. ¿El desarrollo de un protocolo de investigación CAP, **se refiere a la aplicación de las encuestas de conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) en el ámbito de la protección de la infancia, desarrollada por SaveTheChildren?**

El desarrollo del protocolo de investigación CAP se refiere al protocolo de la encuesta de línea de base que pretendemos desarrollar. Es la encuesta de conocimientos, actitudes y prácticas alrededor de los comportamientos seleccionados, expresados en los TdR, de la cual levantaremos una línea de base.

8. **UNICEF o sus contrapartes garantizaran el acceso a la información tanto de estudiantes padres de familia, líderes comunitarios y docentes a nivel nacional (¿en el nivel primario y secundario?)**

UNICEF facilitará el acceso a los interlocutores a través de los Ministerios implicados y todo su tendido institucional. No se entrevistará a menores, debido a la exigencia de los correspondientes permisos que suponen un obstáculo burocrático complejo.